

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45246 PALMA DE MALLORCA

Edicto.

Doña Margarita Juan Losa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso ordinario 733/18, a instancia de Maquinaria Dos Bibiloni, S.L., con CIF B57155186 en los que, por resolución de fecha 5/11/20, se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Juan Losa.

ID: A200060634-1